

LA PRIMERA MUJER PROPUESTA PARA INGRESAR EN NUESTRA ACADEMIA*

por FRANCISCO AGUILAR PIÑAL

La participación femenina en las instituciones culturales nace en España, muy tímidamente, en la segunda mitad del siglo XVIII, siguiendo la corriente general del feminismo europeo. Superando los seculares obstáculos de la educación tradicional, en esta época de libertades sociales, la mujer erudita está deseosa de figurar al lado del hombre en salones, tertulias, sociedades o academias. En España destacan nobles damas, como la marquesa de Sarria, la duquesa de Arcos, la marquesa de Santa Cruz, y sobre todo la condesa de Montijo, abuela de la emperatriz Eugenia¹.

Estos y otros ilustres nombres de mujer, entre los que no puede faltar el de la aragonesa Josefa de Amar y Borbón, abanderada del feminismo literario, formaron parte muy activa de las Sociedades Económicas, en especial de la Matritense, a partir de 1786, año en que la Sociedad abrió sus puertas a una joven prodigio, María Isidra Quintina de Guzmán y La Cerda, hija del conde de Oñate². Esto ocurría, con el favor de Jovellanos y la oposición de Cabarrús, el 25 de febrero, cuando la joven contaba apenas dieciocho años³. Pero lo

* Disertación leída en la sesión del 21-VI-1991.

1. Paula DEMERSON, *María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa del Montijo, una figura de la Ilustración*. Madrid, Ed. Nacional, 1975.

2. Paula DEMERSON, «Catálogo de las socias de honor y mérito de la Junta de Damas Matritense (1787-1811)», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VII, 1971, pp. 269-274.

3. Lucienne DOMERGUE, «Jovellanos et l'admission des femmes à la Matritense», cap. IX de su obra *Jovellanos à la Société Economique des Amis du Pays de Madrid (1778-1795)*. Toulouse, 1971. El tema había sido ya tratado en 1775 por la Sociedad, con el apoyo de Campomanes.

cierto es que, para entonces, estaba ya doctorada en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares (Facultad de Artes), era miembro de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (29 de julio de 1785) y de la Real Academia Española, en la que había leído su discurso de ingreso el 28 de diciembre de 1784, hecho que fue ampliamente divulgado por la prensa de la época como un gran acontecimiento⁴.

Al parecer, la joven María Isidra Quintina era considerada por todos como un pozo de ciencia, ya que a su edad, y solo con la ayuda de un preceptor, había aprendido latín y griego, italiano y francés. Estas indudables dotes intelectuales se vieron favorecidas, de cara a su reconocimiento social, por una excelente campaña de promoción, organizada por su noble progenitor, convertido en magnífico «asesor de imagen», como diríamos hoy.

En efecto, basta releer la descripción detallada de su pomposo doctorado en Alcalá, según la publica un periódico madrileño, para apreciar el tono de interesado ditirambo con que se habla de tan inteligente y bella jovencita, una «rara avis» del género femenino, al decir que «el numeroso concurso que asistió y general regocijo con que la oyeron, hacen este suceso tan particular, que no habiendo habido un ejemplar semejante, constituyen a esta excelentísima señora en la clase de heroínas de las Letras no sólo de este tiempo, sino de todos los siglos, de todas las universidades y de todas las naciones».

Nada menos que el rey Carlos III estuvo interesado en que el acto se celebrara con la mayor brillantez. Y parece que se consiguió, a tenor de la reseña conservada. A su llegada a la vieja ciudad com-plutense, la doctoranda, sus padres y hermanos fueron recibidos por el Cabildo municipal en pleno, que los acompañaron hasta el Palacio Arzobispal, donde recibieron alojamiento. A la hora señalada par la colación del grado, la comitiva universitaria se trasladó en lujosas carrozas a la iglesia de la Universidad, lugar escogido por ser más espacioso que la sala ordinaria de grados, insuficiente —como asegura el periódico— para acoger a «muchísimas gentes que habían concurrido de fuera para tener el gusto de presenciar este acto». Continúa la relación puntualizando que «apenas entraron empezó un armoniosa orquesta, compuesta de muchos instrumentos, que duró hasta que subió a la cátedra, en donde hizo su lección a estilo académico, a presencia de todos los doctores y maestros del claustro pleno, sus ilustres padres

4. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 1986, IV, 2823-2830.

y un concurso numeroso y lucido de unas seiscientas personas»⁵. Investida con el bonete y la borla de Doctora, María Isidra Quintina fue nombrada, en el mismo acto, «catedrática honoraria de Filosofía moderna... y la Universidad presentó a sus Excelencias varias medallas de plata que había mandado fundir para perpetua memoria y muestra de regocijo de tan feliz suceso». En los días siguientes, la fachada de la Universidad permaneció iluminada por las noches, obsequiando los padres de la joven, desposada con la sabiduría, con deliciosos refrescos a las autoridades municipales y universitarias, para solemnizar el histórico acontecimiento.

Así es, efecto. Esta frágil damita de dieciocho abriles pasó a la historia como la primera mujer que se doctoró y ocupó una cátedra de filosofía en la universidad española. Pero no sólo esto, sino también como la primera que ingresó en una Real Academia y en una Sociedad Económica. Algo realmente notable en una sociedad dominada por hombres en el ámbito cultural, tanto como en el militar y político. Pero los tiempos eran propicios para el cambio, aunque no de una forma radical y profunda. Este mismo ejemplo, más anecdótico que realmente significativo, es una buena muestra de que el acceso de la mujer a los puestos de responsabilidad y decisión era todavía una concesión masculina antes que un derecho reconocido.

Recordemos que todo lo anterior ocurría en 1785. Pero la mujer hacía más de treinta años que recibía honores académicos. La pionera fue la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que admitió como académicas de mérito o supernumerarias a varias mujeres, por su condición de artistas, como Bárbara María Hueva (1752), Ana Meléndez (1759), Magdalena Olivier (1759), Catalina Cherubini (1761), María Josefa Carron (1761), Faustina y Manuela Mosti (1772), Gertrudis Bertoni (1772), María Luisa Carranque (1773) y María Azcona (1781). Aunque también admitió a nobles damas, como la duquesa de Huéscar (1766) y la marquesa de Estepa (1775). En el año 1774 una mujer llama por primera vez a las puertas de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. El intermediario y asesor es, en esta ocasión, un académico sevillano, don Alonso María de Acevedo y Rato, abogado manteísta, diputado de la Universidad reformada y promotor de una sonada polémica nacional sobre la abolición de la tortura en los procesos penales, cuya biografía acabo de redactar⁶.

5. *Memorial Literario*, junio de 1785.

6. En prensa, en *Archivo Hispalense*.

Acevedo, después de graduarse en Sevilla, se traslada a Madrid y ocupa una plaza de bibliotecario en los Reales Estudios de San Isidro. Ingresa en la Real Academia de la Historia y publica en 1770 su polémico escrito *De reorum absoluteione*, que le supone el reconocimiento de los círculos ilustrados de la corte. Al poco tiempo, es nombrado por el duque de Arcos, junto con el valenciano Francisco Cerdá y Rico, su representante en la comisión que ha de investigar en los archivos gallegos para documentar sus pretensiones en el pleito que sostenía sobre el voto de Santiago. En tierras gallegas, Acevedo verá transcurrir los últimos cuatro años de su corta vida, relacionándose con las personalidades más destacadas del mundo de las letras, principalmente en Santiago de Compostela.

Es en esta ciudad donde conoce y trata a doña María Francisca de Isla y Losada, a la sazón dama de cuarenta años, casada con don Nicolás de Ayala, administrador en Galicia de la renta de tabacos. Era doña María Francisca hermana de padre del celeberrimo jesuita José Francisco de Isla, cuyo *Fray Gerundio de Campazas*, prohibido por la Inquisición, era lectura obligada de toda persona culta de la época. Ambos hermanos mantuvieron una constante y conservada correspondencia, antes y después del destierro de la Compañía de Jesús, en la que el satírico jesuita le manifiesta un profundo cariño, respeta sus opiniones literarias y le comenta, paso a paso, los pormenores de su agitada biografía. Invariablemente, firma sus cartas como «tu amante hermano y padrino», tratándola cariñosamente de «Mariquita mía», «mi bella Mariquita», «mi sultana favorita», «mi amada mariposa», «mi cañona», «mi moza», «gitanita mía» y otras lindezas por el estilo⁷. Desterrado en Italia, José Francisco la nombra heredera de sus escritos, que ella se ocupa de publicar, tras la muerte de aquel, en Bolonia, el 2 de noviembre de 1781.

Viuda ya por entonces, María Francisca de Isla vivió un cuarto de siglo más, en Santiago de Compostela, hasta su muerte en el año 1808. Fue una poetisa conocida, tanto en gallego como en castellano⁸, pero «su ruidosa fama literaria, dice un historiador, se debe a la correspondencia que sostuvo con próceres de la época, y en la que alcanzó

7. *Cartas familiares y escogidas del Padre José Francisco de Isla escritas a su hermana Doña María Francisca de Isla y Losada y a su cuñado Don Nicolás de Ayala, desde 1775 a 1781*. Barcelona, Biblioteca Clásica Española, 1884. Véase también el artículo del P. Constanancio Eguía, «La predilecta hermana del P. Isla y sus cartas inéditas», en *Humanidades*, Universidad Pontificia de Comillas, VII, 1955, pp. 255-268.

8. José Luis PEREZ DE CASTRO, «Recuerdos y cartas de Doña María Francisca de Isla en su solar de Asturias», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, núm. 45, XV, 1960, pp. 239-247.

tanta nombradía por la calidad de su estilo como por la facilidad con que dictaba de ocho a doce cartas simultáneamente»⁹.

En efecto, en diciembre de 1773 apareció en el *Mercurio* madrileño una nota que decía: «En el *Mercurio* del mes de octubre próximo pasado habrá visto el público que doña María Francisca de Isla y Losada, dama que reside en Santiago de Compostela, posee el particular talento de dictar a un tiempo ocho cartas sobre ocho diversos asuntos. Ahora añadidos, para que crezca la admiración que debe causar este raro esfuerzo de la retentiva y del ingenio, que por certificación autorizada de un alcalde, un escribano y once testigos, consta que dicha señora ha dictado a un mismo tiempo doce cartas a otros tantos sujetos». Este hecho singular y su habilidad para escribir poesías populares le valieron los calificativos de «la perla gallega» y «la musa compostelana», aunque era una mujer absolutamente autodidacta¹⁰.

Dos de dichos testigos, a la vez que amanuenses seleccionados para la ocasión, fueron, precisamente, Cerdá y Acevedo. Los demás eran oficiales y personas relacionadas con la renta del tabaco, como consta del acta notarial enviada por Acevedo al fiscal Campomanes, el 26 de enero del año siguiente¹¹. El acto en cuestión tuvo lugar en el domicilio de María Francisca, en presencia del alcalde de la ciudad, Domingo Antonio del Río, y una docena de personas. El notario certifica que «ha visto que Doña María Francisca de Isla y Losada ha dictado y contestado a un tiempo, y en un mismo acto, a doce cartas que para ello tenía en la mano de varios sujetos, cuyas respuestas se escribieron en tres mesas puestas en una sala... con solo repetirle cada uno la última dicción, sin dejar por ello de contestar a lo que, fuera de dichos asuntos, particularmente se ofreció, distrayéndose como cosa de dos minutos de tiempo para cumplimentar a Personas de distinción que entraron en dicha sala en el intermedio que dictó dichas contestaciones». El acta notarial está fechada el mismo día, 23 de enero de 1774, en Santiago de Compostela.

9. Carlos MARTINEZ BARBEITO, «Doña María Francisca de Isla y su romance en gallego al cura de Fruime», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 130, 1960, pp. 84-98.

10. En la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 22058) se conserva de ella un *Canto heroico. Despedida de Lida y Armido*, fechado en 1770.

11. Se conserva en la Fundación Universitaria Española de Madrid, entre los papeles de Campomanes (37-17). Los otros amanuenses fueron: Francisco Ramírez Portocarrero, Administrador General de la Renta del Tabaco de Galicia; Luis Marcelino Pereira, catedrático de matemáticas en la Universidad de Santiago y futuro editor del periódico *El Censor*; José Francisco Mendoza, oficial de la Contaduría del Tabaco; José Losada, oficial de la misma Contaduría; Andrés Guerra, escribano; Bartolomé Montero, Antonio Fandiño, José Rodríguez, Manuel José Gutiérrez y Pedro de la Peña, escribano. Todos ellos firmaron el acta.

Embobaditos debieron quedar los presentes ante tamaña proeza literaria. En particular nuestro paisano y académico Alonso María de Acevedo, quien sólo tres días después envió a su amigo Campomanes copia del acta, acompañada de una carta en la que expresa su admiración por la habilidad de la dama gallega, «recomendable también – dice – por su afición a toda clase de bella literatura, de que posee selecta librería». Solicita que se conserve este testimonio en el archivo de la Academia de la Historia «como una de las más particulares memorias de nuestra historia literaria».

No le debió parecer bastante, sin embargo, y tres días más tarde escribe de nuevo, esta vez al secretario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, adjuntando el acta en cuestión y solicitando que sea admitida en ella tan ilustre gallega¹². He aquí el texto de la carta, que se conserva en el archivo de nuestra Academia:

«Mui señor mio: En el Mercurio de octubre del año pasado havrá V.S. leído el justo elogio que se hace de la singular habilidad de mi señora Doña María Francisca de Isla y Losada: ahora lo ha manifestado mucho más como V.S. reconocerá por el adjunto testimonio que se servirá V.S. presentar a nuestra Real Academia, que espero le merecerá su aprecio por ser una memoria auténtica, y tan particular, y de mucha gloria para la Nación. Ella misma me parece lo debe ser para que se admita a esta Señora en ese Real Cuerpo, como aun sin tanta prueba de su talento se dignó admitir la Academia de Oporto. Sírvase V.S. hacerlo todo presente en mi nombre, como también mi verdadera obediencia que igualmente ofrezco a la disposición de V.S.».

Esta es la única referencia que tenemos del ingreso de María Francisca de Isla en la famosa Academia Portopolitana, fundada en Oporto el año 1749, para la renovación experimental de la medicina, a la que pertenecieron otros académicos españoles¹³. En todo caso, se trata de una Academia extranjera. La propuesta de Acevedo podría haberse materializado en el primer ingreso de una mujer en nuestra Academia si la Sevillana de Buenas Letras la hubiese tomado en

12. Aunque de padre asturiano, María Francisca había nacido en Santiago de Compostela y bautizada en la iglesia de San Félix el 5 de octubre de 1734. La carta se conserva en el primer legajo de «Correspondencia».

13. Juan Luis de la ROCHE, *Compendio de los estatutos, fin y objeto de la Real Academia Portopolitana y de los sublimes Académicos Españoles (Ilustres, Eruditos, Colectores y Experimentales) que contribuyen con sus escritos a el mayor esplendor y gloria de la Academia* (1755).

consideración, pero ni siquiera quedó constancia en el libro de actas. Fue un intento frustrado, pero intento al fin, anecdota para la historia del movimiento académico del siglo XVIII.

Sólo me resta la última pincelada para rematar el esbozo de esta singular gallega. Es el mismo padre Isla quien nos lo cuenta, desde su retiro de Bolonia, en carta a su hermana del 10 de junio de 1770. Un compañero de religión, el padre Vicente Gutiérrez, escultor por afición, había tenido presente las facciones de María Francisca cuando esculpía para la iglesia parroquial del cercano pueblo de Crespelano, a tres leguas de Bolonia, una imagen de la Virgen de los Dolores. Dice el padre Isla: «El retrato tuyo le sacó al natural Vicente Gutiérrez en una estatua o imagen de la Virgen de los Dolores que fabricó de bello estuco y queda ya colocada en la parroquia». Y finaliza, con arrebató romántico: «En él se apacientan mis ojos y mi corazón, hasta que nos veamos en la verdadera patria nuestra, sin peligro de separarnos jamás»¹⁴.

14. Luis FERNÁNDEZ, «María Francisca de Isla y Losada, defensora a ultranza de *Fray Gerundio*», en *Liceo Franciscano*, núm. 82-84, 1975, pp. 263-269.